

Cacao y sus preparaciones

Notas.

1. Este Capítulo no comprende las preparaciones de las partidas 04.03, 19.01, 19.04, 19.05, 21.05, 22.02,
2. La partida 18.06 comprende los artículos de confitería que contengan cacao y, salvo lo dispuesto en la Nota 1 de este Capítulo, las demás preparaciones alimenticias que contengan cacao.

CODIGO	DESCRIPCION	Uni- dad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
18.01	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.			
1801.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.			
1801.00.01	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	Kg	18	Ex.
18.02	Cáscara, películas y demás residuos de cacao.			
1802.00	Cáscara, películas y demás residuos de cacao.			
1802.00.01	Cáscara, películas y demás residuos de cacao.	Kg	18	Ex.
18.03	Pasta de cacao, incluso desgrasada.			
1803.10	- Sin desgrasar.			
1803.10.01	Sin desgrasar.	Kg	18	Ex.
1803.20	- Desgrasada total o parcialmente.			
1803.20.01	Desgrasada total o parcialmente.	Kg	18	Ex.

18.04 Manteca, grasa y aceite de cacao.

1804.00 Manteca, grasa y aceite de cacao.

1804.00.01 Manteca, grasa y aceite de cacao. Kg 18 Ex.

18.05 Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.

1805.00 Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.

1805.00.01 Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante. Kg 23 Ex.

18.06 Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao.

1806.10 - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante.

1806.10.01 Con un contenido de azúcar igual o superior al 90%, en peso. Kg AE Ex.

1806.10.99 Los demás. Kg AMX Ex.

1806.20 - Las demás preparaciones, en bloques o barras con peso superior a 2 Kg o en forma líquida, pastosa o en polvo, gránulos o formas similares, en recipientes o envases inmediatos con un contenido superior a 2 Kg.

1806.20.99 Las demás preparaciones, en bloques o barras con un peso superior a 2 Kg o en en forma líquida, pastosa o en polvo, gránulos o formas similares, en recipientes o envases inmediatos con un contenido superior a 2 Kg. Kg AMX Ex.

- Los demás, en bloques, tabletas o barras:

1806.31 -- Rellenos.

1806.31.01 Rellenos. Kg AMX Ex.

1806.32 -- Sin rellenar.

1806.32.01 Sin rellenar. Kg AMX Ex.

1806.90 - Los demás.

1806.90.01	Preparaciones alimenticias a base de harina, sémola, almidón, fécula o extracto de malta con un contenido de polvo de cacao, calculado sobre una base totalmente desgrasada, superior al 40% en peso.	Kg	AMX	Ex.
1806.90.02	Preparaciones alimenticias de productos de las partidas 04.01 a 04.04, que contengan polvo de cacao en una proporción, calculada sobre una base totalmente desgrasada, superior al 5% en peso.	Kg	AMX	Ex.
1806.90.99	Los demás.	Kg	AMX	Ex.
